

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

99**SAN FERNANDO DE HENARES**

CONTRATACIÓN

Resolución de la Junta de Gobierno Local, de fecha 19 mayo de 2011, por la que se convoca licitación pública cuyos datos son los siguientes:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras y Contratación.
 - c) Obtención de documentos e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Compras y Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de España, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28830 San Fernando de Henares (Madrid).
 - 4) Teléfono: 916 627 670.
 - 5) Telefax: 916 276 707.
 - 6) "E-mai"l:
 - compras@ayto-sanfernando.com
 - contratacion2@ayto-sanfernando.com
 - 7) Página web: www.auto-sanfernando.com (perfil del contratante)
 - 8) Horario: de nueve a catorce.
 - 9) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las catorce horas del día 18 de julio de 2011.
 - d) Número de expediente: 5/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción del objeto: limpieza de las dependencias municipales (oficina de Infraestructuras, Obras y Servicios, almacén municipal; Protección Civil; Centro municipal de Salud, y Centro de Día "Gloria Fuertes").
 - c) Lugar de ejecución: San Fernando de Henares.
 - d) Lugar de ejecución: San Fernando de Henares.
 - 1) Domicilio: los que se especifican en la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas (particulares).
 - 2) Localidad y código postal: 28830 San Fernando de Henares (Madrid).
 - e) Duración del contrato: veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: sí, dos prórrogas de doce meses cada una.
 - g) CPV: 90910000-9, Servicios de limpieza; 90911200-8, Servicios de limpieza de edificios, 90919200-4, Servicios de limpieza de oficinas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación: los que se indican en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 207.796,61 euros, más impuesto sobre el valor añadido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 207.796,61 euros. Importe total: 245.000 euros.
6. Garantías:
 - a) Provisional: no se requiere.
 - b) Definitiva: 5 por 100 sobre precio adjudicación del contrato, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: grupo U; subgrupo 1, categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (para empresas no españolas): justificación de solvencia económica, financiera técnica y profesional, mediante la documentación que figura en cláusula undécima, sobre 1, punto 6, del pliego de cláusulas administrativas particulares).
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 18 de julio de 2011.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en la cláusula décimo primera del pliego de cláusulas administrativas (particulares).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid). En la Unidad de Contratación y Compras.
 - 2) Domicilio: el indicado en el apartado 1.c.2).
 - 3) Localidad y código postal: el indicado en el apartado 1.c.3).
 - 4) Dirección electrónica:
 - compras@ayto-sanfernando.com
 - contratación2@ayto-sanfernando.com
 - d) Admisión de variantes, si procede: no.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).
 - b) Domicilio: el indicado en el apartado 1.c.2).
 - c) Localidad y código postal: la que figura en el apartado 1.c.3).
 - d) Fecha y hora: 25 de julio de 2011 a las trece horas.
10. Gastos de anuncios: máximo, 2.000 euros (por cuenta del adjudicatario).
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”, 2 de junio de 2011.
12. Otras informaciones: el poder de representación ha de ser bastante por el secretario general del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, previo pago de la tasa de 52,77 euros.

En San Fernando de Henares, a 6 de junio de 2011.—El alcalde-presidente, Julio Setién Martínez.

(01/1.983/11)